

MARGARITA PANSZA GONZALEZ

SOCIEDAD-EDUCACION-DIDACTICA

Ejercicio:

A fin de que usted empiece a relacionar lo que trataremos en esta unidad, aclare cuáles son los conflictos y deseos relacionados con su práctica docente que le llevaron a buscar una formación didáctica.

SILVIA JUDITH RUSANSKY
Profesora de Filosofía y Pedagogía
de EGB 3 Polimodal y Nivel Superior

Trate de situarlos en los niveles de análisis que hemos señalado.

1. SOCIEDAD-EDUCACION

Pareciera ser que las preocupaciones del profesor deben limitarse a lograr que los alumnos alcancen los objetivos de su programa de estudios, que se mantenga la disciplina, que se seleccione de la mejor actividad de aprendizaje, etc. Aunque es cierto que estas preocupaciones u obligaciones del profesor son válidas, limitar la perspectiva del análisis de su labor exclusivamente al nivel del aula deja ausente la consideración de aspectos cualitativos relacionados con el trabajo docente.

Reducir la enseñanza a un problema técnico y de control tiene importantes repercusiones no sólo en el trabajo que realicen los alumnos, sino en la concepción que el docente tenga de su propia labor y de su papel dentro de la sociedad en la que está ubicado.

La práctica docente es ante todo una práctica social. Su cabal comprensión implica abordarla desde los niveles del análisis social, escolar y de aula. Su posible transformación supone rescatar para ella una dimensión más amplia que la del salón de clase. Esto nos lleva al examen del concepto de sociedad y a la relación de ésta con la educación y así como a concretar esto en el análisis de la escuela y del aula.

Cabe destacar que no hay una concepción universalmente válida de la sociedad, sino diversas interpretaciones de ésta.

"Esta pluralidad, no obedece a un retraso de la ciencia, ni a la incapacidad de los investigadores, sino que se encuentra en la propia realidad social, en los movimientos sociales divergentes, concurrentes, contrarios, en los proyectos de reforma social, en las políticas arbitrarias para resolver el problema del cambio".

Problemas del profesor.

Aspectos cualitativos de la enseñanza.

Práctica docente práctica social.

Concepto de sociedad y su relación con la Educación.

Las diversas concepciones que sustentan las corrientes de interpretación de lo social² tienen su base en distintos conceptos de hombre y sociedad, así como una posición de refuerzo o cuestionamiento de lo establecido. Tratar todas aquellas concepciones rebasa los límites de este trabajo. Presentaremos solamente dos, que en cierta forma ofrecen mayor contraste. La primera hace referencia a la idea de que la sociedad se estructura sobre una armonía social básica; la segunda hace referencia a la existencia del conflicto permanente entre dos clases sociales antagónicas.

La concepción de la sociedad que toma a ésta como integrada armónica y consensual, implica considerarla como "una unidad basada en un orden moral"³; este orden moral se logra más allá de los intereses particulares de los grupos que la componen, por un consenso espontáneo. Es decir, todos los miembros de la sociedad adoptan los mismos valores, que constituyen el vínculo que los une. Dichos valores compartidos son la base de las normas que elabora el grupo social para regular las relaciones sociales. Esta regulación de las condiciones individuales lleva a la sociedad al equilibrio funcional. Los cambios sociales son solamente movimientos que tienden a conservar el equilibrio; por ello, esta concepción es considerada como conservadora del orden establecido. Dentro de esta tendencia podemos situar al funcionalismo, que ha tenido mucha influencia en la educación y que centra su análisis en problemas relativos a la interacción de profesores y alumnos en el aula y en la organización funcional de la escuela y que omite la consideración del poder en los asuntos educativos.⁴ La otra concepción de la sociedad implica

Las corrientes de interpretación de lo social.

sociedad integrada armónicamente.

Funcionalismo.

considerar a ésta como una totalidad en la que se establecen diversas relaciones sociales condicionantes de la actividad total de los hombres; aquí están implicadas las relaciones económicas, políticas e ideológicas en una compleja red. Al condicionarse todas las formas de actuación del hombre se condiciona, por lo tanto, la educación y la adquisición de conocimientos. Con esta óptica, la sociedad no se mueve, evoluciona o se transforma de acuerdo a una ley natural, sino que está supeditada al devenir de un proceso histórico en el que se dan contradicciones⁵ y conflictos, enmarcados en una situación material concreta. Se considera a la sociedad como una "asociación humana heterogénea con intereses distintos, que a su vez condicionan modos distintos de educación y de instrucción"⁶.

El modo de producción de la vida material determina el carácter general de los procesos de la vida social, política y espiritual; los hombres luchan y toman conciencia de sus conflictos internos en una realidad concreta, que les impone determinaciones. En esta lucha el hombre toma conciencia de las limitaciones y expectativas que le impone la vida social en un momento histórico determinado y con base en ellas, se propone nuevas formas de relaciones sociales de producción. Llevada esta concepción al campo educativo, se concreta en la búsqueda de formas diferentes de vinculación entre profesores y alumnos, y de éstos con la institución educativa en que tiene lugar. Así como el tipo de tarea que juntos emprenden.

Esta toma de conciencia de profesores y alumnos es consecuencia de un cuestionamiento crítico de su situación particular de decencia, y se da en medio de contradicciones y conflictos.

Sociedad como una totalidad.

Condicionamiento de las formas de actuación y de educación.

Devenir histórico.

Lucha y toma de conciencia en la realidad concreta.

que constituyen el motor del cambio con distintas perspectivas y alcances.

Las dos visiones de la sociedad que hemos señalado (y que volvemos a insistir, no son las únicas), representan posiciones antagónicas a partir de las cuales se han generado diversas concepciones de la educación, que coexisten en las instituciones educativas y que perciben la problemática docente en forma totalmente diferente.

Mientras que la primera de tales visiones deja a un lado las consideraciones políticas del hecho educativo, la segunda, la primera concepción sostiene que tanto la ciencia como la educación son neutrales y que por lo tanto se mantienen fuera de la lucha ideológica: la segunda concepción sostiene que la educación y la ciencia están comprometidas y son expresión de los conflictos sociales. Es aquí donde el docente debe detenerse a reflexionar sobre su propia práctica docente y tomar una posición, que es la que orientará su quehacer educativo.

Frente a las posiciones antes señaladas, nosotros nos inclinamos por la que incorpora los conceptos de conflicto y contradicción, y que explica la actividad humana como producto de la acción del hombre en una situación social concreta, en la que existen a su vez intereses heterogéneos que la condicionan a nivel social e individual y que, por lo tanto, condicionan a la educación.

Siguiendo a J. Ardoino podemos decir que "la educación es una práctica inherente a todo proceso civilizatorio, sus finalidades pueden ser explícitas e implícitas y se refieren a la vez a la perpetuación de una tradición establecida y a la posibilidad de un futuro diferente. La educa-

Visiones antagónicas de la sociedad.

Consideraciones políticas del hecho educativo.

Neutralidad vs. compromiso.

ción plantea siempre un conflicto entre la necesidad de integración a una sociedad establecida y el desarrollo pleno del yo".⁷

La simple observación de los fenómenos sociales nos confirma que la educación se desenvuelve siempre en un medio social que la condiciona, y que es necesaria para la sobrevivencia de cualquier grupo social, no importa lo avanzado o primitivo que éste pueda ser.

En la integración de los individuos a la sociedad, por medio de la socialización, se adoptan muchos valores e interpretaciones de la realidad, de una manera inconsciente.

En las diversas instituciones sociales (familia, iglesia, etc.) hay valores no explicitados; esto también sucede en la educación; y cuando se pretende un cambio sustantivo de ésta es necesario explicitar las normas, valores y finalidades, para poner en cuestión si dichas normas y valores pretenden la transformación de la realidad o bien tienden a presentar una visión congelada de la misma, en donde valores, normas y concepciones se presentan como algo dado, y no como un proceso.

Es el reconocimiento de este carácter de proceso lo que permite pensar en un futuro diferente para la educación; pero este futuro nace del necesario cuestionamiento de una realidad histórica determinada en la que se presenta el proceso educativo.

Debemos recordar que educación no es sinónimo de escuela; en este sentido Durkheim propone la siguiente definición de educación: "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están maduras para la vida social. Tiene como objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de

Socialización y sobrevivencia del grupo social.

Instituciones sociales y los valores.

Educación como proceso histórico.

Definición durkheimiana de Educación.

estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto y por otro lado el medio especial al que está particularmente destinado"⁸

En consecuencia, la educación consiste en una socialización metódica de la sociedad en su conjunto, sobre los individuos. Para los propósitos de este texto, llamaremos a esta forma de socialización educación informal o espontánea, y de educación formal a la escolar, sobre la cual ejerce su acción la Didáctica.

La educación formal surge en las sociedades que han llegado a un estado de la división social de trabajo⁹, en el que se confía a una institución especializada, la escuela, la conservación, transmisión y acrecentamiento de la cultura. Sobre esto volveremos más adelante.

Todo ello nos lleva a preguntarnos ¿cuáles son las funciones de la educación? Ya hemos identificado la de la conservación, pero es necesario profundizar un poco en esto.

En la literatura pedagógica encontramos con frecuencia a pensadores que consideran que la única función que cumple la educación es una mera reproducción¹⁰ de los intereses, valores y conocimientos de la clase en el poder; por lo tanto, que la educación no es más que un reflejo mecánico de esta forma de dominación. Frente a esta concepción hay otros puntos de vista extremadamente optimistas, que ven a la educación como agente de cambio, capaz de solucionar por sí misma las contradicciones que se dan en la sociedad y que tienen implicaciones sociales, económicas y políticas.

Aunque dichos puntos de vista son importantes y pueden tener validez científica, se debe introducir el análisis dialéctico que no está presente en ellos, y considerar la contradicción y el

Educación formal.

Funciones de la educación.

Educación como reproducción.

Educación como agente de cambio.

Análisis dialéctico de la contradicción y el conflicto.

conflicto que se da en una sociedad heterogénea, en relación a las funciones básicas de la educación, como la de conservación o reproducción y transformación o cambio.

Al respecto, es interesante considerar la posición de Sara Finkel, quien sostiene: "no se discute el carácter reproductor de la educación, se niega que éste sea su único carácter. El carácter de la educación como mera reproductora es válido en tanto nos ocupemos de un modo de producción puro. En una formación social concreta la educación no sólo reproduce, sino que puede generar contradicciones que constituyen elementos de ruptura. Si la educación solamente reproduce las condiciones de colonialismo y dependencia, el que trabaje en el sistema educativo debe renunciar a hacerlo so pena de convertirse en cómplice"¹¹

Las visiones optimistas de la educación centran la función de ésta exclusivamente en la transformación y resultan también incompletas, y en cierta medida falsas, ya que confieren a la práctica docente una prepotencia que no tiene. Una propuesta para hacer un análisis de la educación sería considerar sus dos funciones básicas, conservación y transformación, en un juego dialéctico permanente.

Analizando las funciones antes señaladas podemos decir que la educación se experimenta simultáneamente como instancia enajenante y como posibilidad liberadora. Es importante para el educador captar o recuperar su práctica en todo, pues lo significativo en todo caso no es lograr la momentánea recuperación de una práctica transformadora y concentrizadora, sino conservar para ésta este carácter. "La búsqueda fundamental de la educación es dramática por-

Questionamiento sobre la educación como reproductora.

Generación de contradicciones.

Questionamiento a visiones optimistas de la educación.

Educación, instancia enajenante o posibilidad liberadora.

que quiere ser síntesis práctica entre las exigencias de la acción y las posibilidades de la reflexión, entre el yo y el otro, entre lo particular y lo universal y más profundamente entre las distintas instancias psíquicas existentes en el seno de la persona: el 'ego', el 'super ego' y el 'Id'."12

Es una obligación permanente de los educadores que quieren realmente transformar su práctica educativa, examinarla rigurosamente para detectar cómo a través de ésta se promueve la identificación con los valores dominantes y cómo se utiliza el mecanismo de la represión para inhibir la toma de conciencia en profesores y alumnos, de roles autoritarios y dogmáticos que los hacen sujetos menos libres.

Esta tarea de reflexión y análisis de la práctica docente es lenta y difícil, pero constituye una vía importante para que profesores y alumnos rompan con roles que han asumido inconscientemente, tales como el autoritarismo, el dogmatismo, el conformismo y la sumisión, y que impidan la realización de un acto educativo que implique el auténtico crecimiento de profesores y alumnos en la búsqueda de la verdad y la libertad.

Esta toma de conciencia de la forma en que el sistema educativo, por su función de conservación, contribuye a legitimar a través de los mecanismos de identificación y represión los valores, roles, status que asumen profesores y alumnos, es la clave de la transformación de la práctica educativa: "las contradicciones del sistema, cuando son percibidas por los sujetos más afectados, producen activaciones emotivas, que conducen a la toma de conciencia de las injusticias y contradicciones del proceso de alienación, que un sistema social impone. Cuando esta disposición a cambiar y a luchar contra lo es-

Identificación del ambiente como condicionante.

Ruptura de roles.

Toma de conciencia

Función transformadora.

tablecido es asumida por grupos empizados en el lugar de la fractura determinan su conciencia creciente, de ahí surgen modalidades que transforman el proceso educativo."13

En nuestra sociedad, es indispensable una renovación de la enseñanza, misma que no está separada de un cuestionamiento profundo de la sociedad. Pretender transformar o conservar, en educación, implica la toma de una posición política, ya que la enseñanza está siempre unida al aparato político.

La educación escolarizada puede ser vivida, como una instancia enajenante, que nos integre liberadora. En este sentido Snyder expresa: "El grupo de alumnos y maestros no permanecen enfrentados, forman una unidad. Sin embargo, son necesarios largos esfuerzos y una lenta elaboración para llegar a un diálogo auténtico, a una comunicación... La primera condición para que las tensiones sean superadas es que hayan podido expresarse y someterse a análisis."14

Es posible pensar en transformaciones desde el interior de la práctica educativa, esto es una preocupación de la didáctica, entendida como una disciplina comprometida y crítica que aborda el problema de la enseñanza y el aprendizaje.

La educación no se reduce exclusivamente a lo escolar: en la sociedad existen otras instituciones, como la familia, etc., que comparten la función de la socialización de los sujetos. Para fines didácticos llamaremos educación formal a los procesos que tienen lugar en la escuela y dejaremos el término de educación informal para referirnos a otros tipos de procesos de socialización que se llevan a cabo en otras instituciones sociales.

La distinción entre educación formal e informal.

Necesidad de cambio.

Necesidad de análisis para la formación de una conciencia crítica.

Surgimiento de una didáctica crítica.

Conceptos de educación formal e informal.

mal es recurso analítico, pues entre ambas se dan articulaciones, ya que provienen del mismo sistema social global y cumplen funciones similares. Esta división entre procesos formales e informales de educación es fruto de la división social del trabajo.

"Por esta división, un conjunto de hombres trabaja directamente en la producción y otros conjuntos de hombres en actividades no estrictamente productivas pero necesarias para la vida social. Esta división social del trabajo se manifiesta en una estructura ocupacional, en que toda persona resulta inevitablemente ubicada"¹⁵.

En el campo educativo, la ubicación en la estructura ocupacional implica la existencia del profesor como un especialista que tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las finalidades educativas, y supone la existencia de los alumnos.

En la educación informal no se trata del clásico maestro y alumnos, sino que se realiza difusamente a través de:

- la familia,
- los medios de comunicación de masas,
- los amigos y compañeros de trabajo,
- la iglesia,
- los partidos políticos, etc.

En realidad, lo que más nos interesa, en este trabajo es la educación formal, ya que la didáctica va enfocada a la fundamentación y operatividad de la educación formal que se concreta en la acción de profesores y alumnos en la escuela.

"La educación, como proceso institucionalizado, supone en cualquiera de sus niveles tres elementos fundamentales: un maestro, un conjunto de alumnos y un contenido que no es separable del método pedagógico que se utiliza. Los

Manifestaciones de la división social del trabajo.

Función especializada de profesores.

Instancias de la educación informal.

Papel de la didáctica en la educación formal.

alumnos asisten a la escuela, universidades o jardín de infancia a oír, aprender e incorporar un contenido que el maestro les transmite, en este caso y a este nivel interesa la idea general de transmisión.

"...Simplemente, toda educación formal supone una transformación de un contenido"^{16, 17}.

La educación formal supone la existencia de una institución especializada, la escuela, y la concreción de las funciones y finalidades (implícitas y explícitas) en los currículos y en la instrumentación didáctica¹⁸

Instancias de la educación formal.

Supuesto específico de la educación formal.